

DECRETO

Expediente nº: 10461/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Procesos selectivos personal funcionario de carrera

Don Ángel Manuel Martínez Páez, Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Terminado el plazo para la presentación de alegaciones contra la Lista Provisional para tomar parte en la convocatoria para participar en el proceso de selección cuatro plazas de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, de Subalterno/a : SUB/920 /009F- SUB/934/013F- SUB/934/014F y SUB/332/008F, OEP2021-2023, cuya convocatoria fue publicada en el BOE Núm.98 de 22 de abril de 2024, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, mediante la presente resolución se procede a aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, el tribunal de selección y lugar y fecha de realización del primer ejercicios de la fase de oposición.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/3193 de 1 de julio de 2024.

Visto el expediente esta concejalía, en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía número 2023-2673 del 21/06/2023 (BOP de Málaga 17/07/2023), adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos anexas a la presente resolución

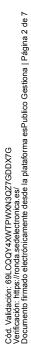
SEGUNDO: Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del Tribunal de Selección:

Presidente Titular: Francisco Ponce Pérez...

Presidente Suplente: Jesús Román Rios.

Secretario Titular: Joaquín Coveñas Peña.







Secretario Suplente: Jesús Díaz de Lope-Díaz Sánchez.

Secretaria Suplente: Belén Garrido Calderón.

Vocal Titular: Ana M^a Valle Arias.

Vocal Titular: Reyes del Pozo López.

Vocal Titular: Cristóbal Domínguez Gómez.

Vocal Titular: Jesús Prieto Alba.

Vocal Suplente: Raúl Arroyo Morejón.

Vocal Suplente: Ramón Vega Ayala

Vocal Suplente: Amparo Aguayo Marín.

Vocal Suplente: Inmaculada Ramirez Gómez.

TERCERO: El primer ejercicio de la fase de Oposición se celebrarán el día 16 de julio de 2024, comenzando a las 16:00 horas en las instalaciones de Centro Universitario de Enfermería Virgen de la Paz calle Guadalcobacín S/N (Frente ITV) 29400 Ronda, Málaga.

CUARTO: Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncio y en la página Web del Ayuntamiento de Ronda, www.ayuntamientoronda.es y remitir su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

RECURSOS/ALEGACIONES

Lo que se le comunica para su conocimientos y efectos, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto de conformidad con los artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP- o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso



contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo manda y firma, el Sr. Concejal-Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, D. Ángel Manuel Martínez Páez, en Ronda; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cod. Validación: 69L CQQY4XWTPWXN3QZ7GDDX7G
Verificación: https://fonda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 7





CONVOCATORIA 4 PLAZAS DE SUBALTERNO/A, TURNO LIBRE MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN CÓDIGO: .SUB/920/009F- SUB/934/013F- SUB/934/014F Y SUB/332/008F OEP 2021-2023

(BOE Núm. 98 de 22 de abril de 2024)

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS:

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/AS:

| 1. AGUILAR CABALLERO MARINA | | |
|---------------------------------------|--|--|
| 2. AGUILAR PAN SONIA | | |
| 3. ARAGONÉS LEIVA TRINIDAD CELIA | | |
| 4. ATIENZA ATIENZA FRANCISCO JOSE | | |
| 5. AYALA GARCÍA FRANCISCO | | |
| 6. AYALA VALLEJO JUAN MANUEL | | |
| 7. BADILLO RODRÍGUEZ REBECA | | |
| 8. BARRIGA RUEDA BENJAMÍN | | |
| 9. BENÍTEZ AGUILERA CONCEPCIÓN | | |
| 10. CABALLERO MARÍN JOSE ANTONIO | | |
| 11. CABRERA MARQUEZ JUAN ANTONIO | | |
| 12. CAÑETE LORENZO JOSE ANTONIO | | |
| 13. CARBONELL MADRID ENRIQUE | | |
| 14. CARMONA DE LA TORRE JESUS | | |
| 15. CARRASCO CABRERA MARIA | | |
| 16. CARRASCO DEL VALLE JOAQUINA | | |
| 17. CARRILLO GONZÁLEZ FERNANDO MIGUEL | | |
| 18. CASCO HERNÁNDEZ YARITZA TAMARA | | |
| 19. CASTILLO RAMIREZ MONICA | | |
| 20. CEBALLOS MADRID JAVIER | | |
| 21. CECILLA DURAN MANUEL | | |
| 22. CRESPILLO CASADO FRANCISCO JAVIER | | |
| 23. DE LA CRUZ LAMELA ANA ROSA | | |
| 24. DE LA CRUZ LAMELA ANGELA | | |
| 25. DOMÍNGUEZ CHACÓN RAFAEL | | |
| 26. DOMÍNGUEZ OLEA JOSE LUIS | | |
| 27. DUEÑAS MONTES RAÚL | | |
| 28. ERIKSSON MALIN ELISABETH | | |
| 29. FERNANDEZ GONZALEZ BELEN | | |
| 30. FERNÁNDEZ ROSA ELÍAS | | |













LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDOS/AS Y CAUSA EXCLUSIÓN:

| | ARAGONES TOVAR CARMEN | No aporta justificante abona tasas |
|--|-----------------------|------------------------------------|
|--|-----------------------|------------------------------------|



